

**SESIÓN ORDINARIA Nº 137 (septiembre 20 de 2016)**

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Municipales Extraordinarias, por un monto de M\$43.963.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Proyecto de Inversión “PMU – Construcción Sede Social Pulmahue, Padre Las Casas”, por un monto de M\$57.206.746.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto de Inversión “PMU – Construcción Sede Social Pulmahue, Padre Las Casas”, por un monto de M\$57.207.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Proyecto de Inversión “PMU – Construcción Sede Social Comunidad Juan Paillao, Padre Las Casas”, por un monto de M\$36.400.557.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto de Inversión “PMU – Construcción Sede Social Comunidad Juan Paillao, Padre Las Casas”, por un monto de M\$36.401.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Proyecto de Inversión “PMU – Construcción Sede Social Club Adulto Mayor Anheló de Años Felices, Padre Las Casas”, por un monto de M\$41.660.171.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto de Inversión “PMU – Construcción Sede Social Club Adulto Mayor Anheló de Años Felices, Padre Las Casas”, por un monto de M\$41.661
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorpora al Presupuesto Saldo Final de Caja, Fondos Externos con Destino Obligado, para Devolución a Concejo, por un monto de M\$407.-

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Ajuste Presupuestario de Ingresos por un monto de M\$75.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Municipales Extraordinarias, por un monto de M\$1.215.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Incorpora Recursos - Aportes Subvención Escolar Preferencial (SEP) 2016, por un monto de M\$84.783.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Distribución Saldo Final de Caja - Devolución de Fondos Servicio de Salud - 2015, por un monto de M\$76.667.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, entregar en comodato parte del inmueble, ubicado en Avenida La Quebrada entre calles Orompello y Manquelepi, Población Los Caciques, Comuna Padre Las Casas, cuya superficie total es de 3580 m2, específicamente donde se ejecuta el Proyecto "Mejoramiento Interconexión Vial Temuco Padre Las Casas", respecto de la expropiación realizada por SERVIU. El terreno antes descrito, quedo con una superficie total de 946,00 m2, de acuerdo a informe N°22/2016, elaborado por el Arquitecto Urbanista, don Manuel Nuñez Espinoza, adscrito al Departamento de Secpla, con fecha 08 de Septiembre de 2016. Del inmueble individualizado precedentemente, se pretende entregar en comodato al "Club de Rayuela de Padre Las Casas", la superficie de 455.60 m2, con el fin de que dicha organización destinara el inmueble para fines sociales, y así contar con un espacio físico para funcionar y realizar sus reuniones en un lugar digno y adecuado. Individualización del inmueble: Inmueble ubicado en Avenida La Quebrada entre calles Orompello y Manquelepi, Comuna Padre Las Casas, cuya superficie total es de 964,00 M2, de acuerdo al Informe N° 22/2016, de fecha 08 de septiembre de 2016, del Asesor Urbanista don Manuel Nuñez Espinoza, le corresponden los siguientes deslindes particulares: **NORTE:** En 5,00 metros con esquina de Calle Manquelepi y Av. La Quebrada; **SUR:** En 10,00 metros y en otra línea

de 16,50 m2 con calle Orompello, y en otra línea en 2,00 metros con Av. La Quebrada; SUR-ORIENTE: En 4,00 metros con esquina de Calle Orompello con Av. La Quebrada; ORIENTE: En 17,50 metros y en otra línea de 10,20 metros con Av. La Quebrada, y en otra línea en 2,00 metros con calle Orompello; PONIENTE: En 35,00 metros con viviendas de Población Los Caciques; NOR-PONIENTE: En 23,00 metros con calle Manquelepi. El referido inmueble fue inscrito a nombre de la Municipalidad de Padre Las Casas, a Fojas 3296 Número 3092 del Registro de Propiedad del año 2011, del Segundo Conservador de Bienes Raíces de Temuco, Rol de Avalúo Fiscal N° 3423-21, Comuna de Padre Las Casas. Individualización inmueble que pretende ser entregado al "Club de Rayuela de Padre Las Casas": Inmueble ubicado Avenida La Quebrada entre calles Orompello y Manquelepi, Población Los Caciques, Comuna Padre Las Casas, de una superficie de 455,60 m2, cuyos deslindes de acuerdo a informe N°22/2016, de fecha 08 de septiembre de 2016, señala la Minuta de deslindes elaborada por el Arquitecto-Urbanista, adscrito a la Secpla, don Manuel Nuñez Espinoza, son los siguientes: NORTE: En 19,90 metros con calle Manquelepi, franja expropiada de por medio; SUR: En 8,60 metros con Calle Orompello, franja expropiada de por medio; SUR-ORIENTE: En 13,80 metros con Calle Orompello, franja expropiada de por medio; ORIENTE: En 16,90 metros con AV. La Quebrada, franja expropiada de por medio; PONIENTE: En 25,90 metros con Viviendas de Población Los Caciques. El comodato será entregado por 20 años.

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, enviar felicitaciones a todos los colegios y organizaciones que participaron en el Desfile de Fiestas Patrias en la Comuna, en atención a todo el esfuerzo que conlleva la preparación y participación en esta actividad.